

Nuestra Policía Nacional apresa hombre que ultimó a su pareja y sus tres hijastros

Nuestra Policía Nacional capturó esta mañana en el sector 30 de Mayo, en el Distrito Nacional, al ciudadano Víctor Alexander Portorreal Mendoza (a) La Greña y/o Chaman Chacra, quien era perseguido como el principal sospechoso de haber asesinado a su concubina y a sus tres hijastros de 10, 9 y 6 años.

Portorreal Mendoza, de 32 años de edad, es señalado como el autor de los asesinatos de su concubina Reina Isabel Encarnación Morales, de la misma edad, y de sus hijastros Daniela Encarnación, de 10 años; Rahamín Encarnación, de 9 y Ángela Encarnación, de 6.

La madre y sus tres hijos fueron hallados muertos ayer en avanzado estado de descomposición, en una vivienda del callejón Manzueta, en el kilómetro 8 de la carretera Sánchez, en el sector El Cacique, en el Distrito Nacional.

En el lugar del hecho la Policía Científica colectó una sevillana ensangrentada de tres pulgadas de largo con la empuñadura de color negro, un teléfono celular blanco y una camiseta blanca, manga larga con manchas de sangre.

El médico legista actuante en el caso certificó que la mujer falleció a causa de múltiples heridas corto penetrantes; su hijo de 11 años a causa de ahorcadura, mientras que las niñas de 13 y 6 años murieron por causas aún por determinar por el Instituto Nacional de Patología Forense.

La Policía Nacional informó que de acuerdo a un análisis del perfil del detenido en la red social de Facebook, éste tiene un comportamiento de metálico, rockero y satanista, y aparece

asociado a dos organizaciones denominadas “Luchando por el Rock” y “El Heavy Metal Dominicano”.

El cuerpo del orden explica además que Portorreal Mendoza conducía una motocicleta negra de alto cilindraje, vestía de negro, con chaqueta del mismo color, botas negras altas con hebillas, el pelo largo, uñas pintadas de negro, varias pulseras en las muñecas y varios piercing en las orejas.

El detenido es interrogado por miembros del departamento de Investigaciones de Homicidios de la Policía y del Ministerio público y será sometido a la justicia para los fines legales que correspondan.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 09 de febrero del 2018.

Santo Domingo, R.D.